



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00123728- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Doctoranda Carolina Sánchez (DNI N° 26.422.730);

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 4ª Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 20 de julio de 2022, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar a la Doctoranda Carolina Sánchez (DNI N° 26.422.730) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales:

Actividades científico-académicas (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25. Ap.b.2):

“Estancia de investigación Universidades de Alicante y Valencia, España”

Crédito: Uno (1)

Calificación: Aprobado

“Estancia de investigación Universidad de Granada, España”

Crédito: Uno (1)

Calificación: Aprobado

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

